

Objeto

Recurso interpuesto contra la resolución de la Primera Sala de Recurso de la EUIPO de 6 de abril de 2020 (asunto R 2873/2019-1), relativa a una solicitud de registro del signo denominativo INTELLIGENCE, ACCELERATED como marca de la Unión Europea.

Fallo

- 1) Desestimar el recurso.
- 2) Condenar en costas a Micron Technology, Inc.

⁽¹⁾ DO C 271 de 17.8.2020.

Sentencia del Tribunal General de 7 de julio de 2021 — S. Tous/EUIPO — Zhejiang China-Best Import & Export (Luminaria)

(Asunto T-492/20) ⁽¹⁾

[«Dibujo o modelo comunitario — Procedimiento de nulidad — Dibujo o modelo comunitario registrado que representa una luminaria — Marcas figurativas anteriores de la Unión que representan un oso de peluche — Motivos de nulidad — Artículo 25, apartado 1, letras b) y e), del Reglamento (CE) n.º 6/2002 — Denegación de la solicitud de declaración de nulidad»]

(2021/C 338/27)

Lengua de procedimiento: español

Partes

Recurrente: S. Tous, S. L. (Manresa, Barcelona) (representantes: D. Gómez Sánchez y J. Gracia Albero, abogados)

Recurrida: Oficina de Propiedad Intelectual de la Unión Europea (representante: A. Söder, agente)

Otra parte en el procedimiento ante la Sala de Recurso de la EUIPO: Zhejiang China-Best Import & Export Co. Ltd (Hangzhou, China)

Objeto

Recurso interpuesto contra la resolución de la Tercera Sala de Recurso de la EUIPO de 26 de mayo de 2020 (asunto R 1553/2019-3), relativa a un procedimiento de nulidad entre S. Tous y Zhejiang China-Best Import & Export.

Fallo

- 1) Desestimar el recurso.
- 2) Condenar en costas a S. Tous, S. L.

⁽¹⁾ DO C 313 de 21.9.2020.